EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 2 de Diciembre de 1904

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.539

Tenedor de libros

Se necesita uno práctico en contabilidad. En la imprenta de este periódico informarán.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor pral., 71

PARA LOS OBREROS

El alcalde de la capital Sr. Ortega González y los concejales que ostentan la representación de la clase obrera en el Municipio, han recibido el siguiente telegrama:

MADRID 1.º (20'30.)

Preocupado con situación obreros de Palencia he solicitado insistentemente ayuda Gobierno para facilitarles trabajo, teniendo satisfacción participarles firmadas hoy órdenes enviando 10,000 pesetas para remediar crisis obrera.

Diputado Palencia, Calderón

Sinceramente felicitamos al Diputado por este Distrito por el éxito de sus gestiones, felicitación que hacemos extensiva á los obreros, porque la cantidad concedida por el Gobierno servirá para atender las necesidades de aquella clase en los meses de invierno que empezamos.

Las 10.000 pesetas otorgadas son en la actual situación más precisas que nunca, pues sabido es el precario estado del Municipio, que tiene sus arcas completamente vacías y con enormes deudas que la falta de recursos no permite disminuir.

Difícil es para la Corporación municipal salir airosa de los sagrados deberes que tiene que cumplir, y si á esto añadimos la amenaza de la Diputación de hacer efectiva la deuda de 16.000 pesetas por incumplimiento del contrato existente entre ambas Corporaciones, y por lo que el Ayuntamiento está conminado por término de doce días para ingresar dicha suma en las arcas de la provincia, se comprenderá, sin exponer razones de otra índole, cuál será el estado del erario municipal, y más especialmente en esta época en que se necesita mucho dinero para atender las necesidades de los obreros, á quienes la falta de trabajo les obliga á acudir á la casa del pueblo en demanda de algún recurso con que atender á sus apremiantes necesidades.

Desconocemos la forma en que el Gobierno dispondrá se inviertan las 10.000 pesetas; pero creemos que será para que llegue á manos de los verdaderos obreros, pasando por el honrado tamíz del trabajo, que al obrero dignifica, y nunca distribuyendo aquella suma en forma de plus, que no reporta ningún beneficio.

Palencia tiene una serie de reformas que llevar á efecto en sus alrededores, que aunque incumbe al Estado, son de interés también para el Municipio y de índole muy apropiada para hacerse en esta época del año, y en tal sentido creemos sea en lo que el Gobierno ordene se invierta la repetida suma de 10.000 pesetas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º Diciembre 1904.

Sr. Director

Aun cuando por la prensa conocerán ustedes detalles de la nevada y sus consecuencias, estimo conveniente apuntar en ligerísimas notas una impresión.

En Madrid hace muchos años que no se han visto las calles con más de medio metro de nieve. Aparte de los sensibles perjuicios que indudablemente ha ocasionado el temporal, y contemplando con ojos de artista el aspecto de la urbe y sus alrededores, ofrecía la nieve panorámico espectáculo, ribeteando las siluetas de casas, árboles y faroles. Un sin fin de anónimos escultores dejaron las huellas de su arte en bloques enormes, que su habilidad convertía en figuras.

Maura ganó el campeonato, pues su efigie, más ó menos vera, fué reproducida en multitud de calles y plazas. El ingenio popular se despachó á su gusto colocando debajo de los bustos versos alusivos unos y mortificantes otros. Los alumnos de la Academia de Bellas Artes modelaron en el arroyo y frente á la entrada un Velázquez de colosales proporciones. En el patio interior del edificio improvisaron en breves momentos una exposición, que pudiéramos llamar *nívea*. Un Napoleón I de tosca mirada y actitud activa; un desnudo alegórico, un busto de dama época imperio y otras figuras constituían el *llenço* escultórico que fué por cierto objeto de muchas visitas y de no menos elogios.

Hoy va perdiendo la Corte el poético aspecto del nevado paisaje. Los tranvías circulan, transitan toda clase de vehículos y las brigadas municipales barren, riegan y deshacen los bloques, montones y figuras de nieve.

Las pocas noticias recibidas de los pueblecillos inmediatos sobre los efectos de la nieve son terribles. El día de ayer permanecieron incomunicados completamente con Madrid. La nieve llegó á los tejados de las casas que solo tienen un piso.

En las barriadas situadas entre los pueblos de Tetuán y Chamartín de la Rosa, los vecinos carecieron de pan, habiendo temores de que durante el deshielo se hundan algunas casas, todas ellas habitadas por gente pobre.

La temperatura máxima de ayer fué de 1 grado y de 2 bajo cero la máxima.

En la estación del Mediodía se ha restablecido el servicio de trenes.

En breve se colocarán en los sitios de costumbre de Madrid los hornillos para la calefacción de los menesterosos.

Para el desempeño de ropas pertenecientes á pobres, el gobernador ha destinado 2.000 pesetas. También el conde de Peñalver ha donado 500 pesetas destinadas al mismo objeto benéfico, y algunos prestamistas han devuelto muchas prendas gratuitamente.

A los cuarteles han acudido numerosos pobres en busca de la comida que para ellos ha mandado confeccionar el rey.

Como la comida no ha alcanzado á todos los menesterosos, estos han protestado ante el gobernador.

—

En Palacio se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura hizo un breve resumen de la política interior y exterior y de los debates parlamentarios, enterando al monarca de haber sido aprobado por el Senado el convenio con el Vaticano, y de los accidentes á que ha dado lugar el temporal de nieves.

Terminado el Consejo, los ministros de la Guerra y Marina, sometieron á la firma del rey los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, á los generales de brigada de la escala de reserva, D. Eduardo Valderrama y D. Francisco Ramos, intendente de división D. Arturo Elías y al inspector D. Julián Villaverde.

Idem al coronel de Estado Mayor don Manuel Abad, la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, como autor de varias obras.

Id. al comandante de artillería D. Rafael Revilla, la de 2.ª clase pensionada, por su obra «Fabricación de armas blancas y de fuego portátiles y de sus municiones».

Id. de 1.ª clase sin pensión, al teniente de la guardia civil D. Ignacio Reparaz. por sus acertadas disposiciones para la captura de un bandido.

Marina.—Autorizando la adquisición directa en una casa de París, de material eléctrico necesario.

Ascensos reglamentarios de contadores de navío.

—

La *Gaceta* publica una R. O. fijando en 36'31 el tipo medio del cambio durante la última quincena, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones sobre pago en oro de los derechos de Aduanas.

Congreso

Se abre la sesión á las 2,15 de la tarde, presidiendo Romero Robledo.

El Sr. Osma, contestando á preguntas de Villanueva sobre la conversión de títulos grandes de la Deuda exterior en títulos pequeños, dice que contestará satisfactoriamente cuando Lombardero explane su interpelación.

Sánchez Guerra contesta al discurso de Villanueva, al apoyar su proposición incidental y dice que no se explica que ahora se hable de hechos ocurridos en 1901, á pesar de haber pasado por el Gobierno el partido liberal, que gobernó hasta fines de 1902.

Expresa la sospecha que en el asunto de Carcabuey pueda caber á los amigos de Villanueva la misma responsabilidad que al Gobierno actual, por más que él entiende que el Gobierno ha interpretsdo en igual forma que el Consejo de Estado la ley municipal.

Maura dice que va á intervenir en este debate para recoger un juicio sintético de la discusión y exponer el criterio del Gobierno.

Rechaza que puede ser imputable á los Gobiernos todos los actos de los diferentes organismos de la administración pública.

¿Qué tiene que ver el Gobierno—exclama—con que una Audiencia suspenda un juicio ó deje de suspenderlo?

El hecho—dice—de que en dos años las oposiciones no hayan encontrado contra éste Gobierno otra cosa que lo de Carcabuey, ocurrido en 1901, cuando al decir de algunos hay muchas toneladas de motivos para combatirnos, prueba que no asiste razón á los que nos combaten, y yo tengo la satisfacción—y esto no es soberbia, (que no me juzgan soberbio)—de que hoy contamos con mayor suma de simpatías en la opinión que al formarse este Gobierno.

Termina diciendo que sigue en el poder la conducta que recomendó en la oposición y que jamás ha dicho que el proyecto suyo de Administración local, venga inmediatamente á matar el vicio de que adolecen los organismos provinciales y municipales,

Declara que sus esfuerzos tienden á conseguirlo y que por ello desea que se discuta y se convierta en ley.

Rectifica Villanueva, creyendo que Maura no ha seguido la conducta prometida, sino una política que empuja á las masas á procedimientos revolucionarios, de los cuales han querido apartarlas todos los partidos políticos. (Rumores).

Maura contesta que no entiende que la opinión pública la puedan representar 400 muhachos que recorren gritando las calles de Madrid. Sostiene que la oposición que con motivo de la suspensión de concejales están haciendo las minorías al Gobierno, demuestra la necesidad de reformar la ley municipal y esto evidencia lo conveniente que será sustituir la ley viaja por otra nueva.

Azcárate á ruego de la presidencia anuncia una interpelación para demostrar que es ilegal la suspensión de los concejales de Carcabuey.

Romero: Dice que si es posible, mañana la explanará y sino el sábado. Pídese votación nominal sobre la proposición de Villanueva. Todos los ministros abandonan sin votar el banco azul. Los romeristas y villaverdistas votan con el Gobierno.

Silvela (E.), Gasset (R.) y Burell, votan en contra.

Es desechada por 106 contra 57.

Orden del día

Presupuesto gastos.

Vicenti consume el primer turno en contra de la totalidad.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde, presidiendo el general Azcárraga y con asistencia de unos veinte senadores. El banco azul desierto.

Varios senadores se adhieren al voto de la mayoría en la votación del convenio con el Vaticano.

El Sr. López Mora se lamenta de que la mayoría, tan compacta el sábado, se halle hoy ausente. Se conoce que no han recibido B. L. M. del amo. (Protestas en la mayoría.)

El barón del Castillo de Chirel: Esas son tonterías.

López Mora: Yo no diré nunca que son tonterías las que parten de esos bancos.

El barón del Castillo de Chirel: Pues yo sí lo digo en esta ocasión de S. S., y lo siento mucho.

El Sr. López Mora protesta y pide la lectura de un artículo del Reglamento.

El Presidente: ¿Qué artículo desea S. S.?

López Mora: No puedo precisarlo; pero los señores secretarios, que tienen tan al dedillo el Reglamento, deben conocerlo. (Risas.) Se refiere á las palabras mal sonantes.

El conde de Bernat pide se corrijan unas erratas cometidas en el *Diario de Sesiones* y que se subsane alguna omisión cometida al dar cuenta de la votación del convenio.

Ei Sr. López Mora insiste en la lectura del artículo reglamentario; pero al fin se da por satisfecho y desiste de la petición entrándose en el orden del día.

Se procede al sorteo de secciones.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado. . .	77'70
Idem, fin corriente.	77'85
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	474'50
Tabacos	415'00
París.	36'00
Londres.	34'21

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

495. Véase con cuánta sensatez discurre el periódico *El País* respecto á los proyectos del Sr. Ferrándiz, ministro desgraciado de Marina:

«No hay modo de conseguir que Ferrándiz leve el ancla y se vaya con viento fresco á otra parte; ni las campañas de la prensa, ni el desdén cuando no el odio de sus compañeros de armas, ni el desbarajuste que ha llevado á la

M.C.D.2022

administración del presupuesto de Marina, ni la hostilidad de los diputados a sus reformas empujan lo bastante para desarraigarle del Gobierno, en el que sin duda cree, tal vez de buena fe, que sirve lealmente los intereses de la Marina y del país.

Propónese el ministro en sus reformas, como fin capital, la habilitación de los puertos militares, y en esto coincide con lo que siempre hemos sostenido, á saber: que á falta de una escuadra, que no podemos tener por ahora, nos bastaría para merecer alguna consideración del mundo, como potencia marítima, el disponer de puertos habilitados para todas las operaciones del mar, capaces de servir de refugio á las escuadras, para aprovisionarlas y ampararlas, por medio de eficaces defensas de tierra.

A éste propósito, el señor conde de Torre-Vélez, recordaba la frase de Napoleón I, que hace ya un siglo echaba de menos la habilitación de los puertos españoles, para que pudiéramos contar con algo útil que ofrecer al concierto con naciones europeas.

Pero el orador observaba que en este de habilitar los puertos hay que contar con escuadras suficientes para defenderles. No pensamos lo mismo; fuera sin duda conveniente el apoyo de una escuadra, pero á falta de ella las defensas de tierra y las fijas submarinas, bastarían para ofrecer garantías de seguridad en los puertos, aunque su defensa exterior hubiere de confiarse á las naves de los extranjeros aliados.

En el presupuesto actual, que con justicia elogiaron mucho los marinos, aunque le parezca mal al señor conde de Torre-Vélez, algo se hizo en favor de la idea de la habilitación de puertos y pudo el Sr. Ferrándiz contentarse con perfeccionar la obra del Sr. Cobián, su antecesor, en vez de dar en esa reforma que se discute, un verdadero salto en las tinieblas, como oportunamente lo llamaba el mencionado orador.

Consagrar 17 millones de pesetas distribuidas en varios presupuestos á la habilitación de los puertos, es hacerse ilusiones, porque con esa cantidad no hay ni para empezar.

No basta organizar el servicio de los arsenales, sino que hay que artillarlos y defenderlos poderosamente, y además, y esto lo principal, montar las industrias navales en los astilleros hasta donde alcancen las fuerzas del Estado y como preparación para construir en lo futuro la escuadra y atender á su conservación y reparación.

Y luego viene el absurdo de incluir entre las reformas la construcción de 12 torpederos que costarán 15 millones. ¿Para qué esos torpederos? Su efecto útil depende de la escuadra, que los proteje, y no habiendo escuadra los torpederos están de más. Esto es un hecho comprobado en las guerras recientes, donde si los torpederos prestaban buenos servicios, era á condición de maniobrar á la sombra de los acorazados.

Esos 15 millones estarían mejor empleados en la habilitación de los arsenales y astilleros.

El Sr. García Alix debatiendo en esta grave cuestión, sostenía un criterio que estimamos racional, el de que para pensar seriamente en la reconstitución de nuestro poder naval, hay que empezar por crear un superavit permanente en los presupuestos.

Y sabido es que ese superavit está á punto de desaparecer, como demostró el Sr. Gasset, recordando que el presupuesto de Villaverde seliquidó con un exceso de 60 millones; al año siugiente hubo sólo 40; el año último sólo 20; y en la actualidad, por recaudarse menos y haberse entregado el gobierno á estériles despilfarros, reaparecerá fatalmente el déficit.

El país no puede con la carga. Para hacer Ejército, Marina, Instrucción pública, hay que limitar los gastos á la cuantía del superavit y, no existiendo éste, sacarlos de las economías que pueden hacerse en nuestra complicada administración.

Así se comprende que hombres políticos y marinos, fundándose, los unos, en razones técnicas de la milicia, los otros, en datos financieros, acometan con rara unanimidad contra la desatinada reforma de Ferrándiz, distinguiéndose los oradores ministeriales en la viveza del ataque, sin que razones de disciplina les contengan.

A poco que se les apretara resultaría que en el mismo gobierno hay ministros que no son partidarios de esa reforma. ¿A que no lo es Sánchez de Toca? ¿A que Osma la reprueba? ¿A que el propio Maura sonríe despectivamente? Y hasta estamos por asegurar que Ferrándiz no tiene fe en su escuadrilla de torpederos.

Y á estas alturas, ante esa general reprobación, cuando está pendiente la discusión sobre los presupuestos, se obstina el gobierno en semejante reforma, rechazada, en primer término, por los marinos. Jamás se ha discutido más estérilmente en el Palamento español, uno de los más infecundos del globo. Aprobada la reforma, nada resuelve que importe á la Marina y á la nación. Se tirarán algunos millones más á las olas, continuándose así la lamentable historia de nuestos intentos de reconstitución naval.»

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Nuevo asalto á Port-Arthur

Londres 30

Cablegrafían hoy de Tokio á la Central News que los sitiadores han empezado un nuevo asalto á los fuertes occidentales, después de colocar cincuenta cañones en la cúspide de un monte a 206 metros, cuya altura sobrepuja en 70 metros á las defensas rusas del Noroeste.

Los últimos éxitos de los sitiadores les han costado 5.000 bajas; pero se consideran pocas teniendo en cuenta la grandísima importancia de las posiciones conquistadas.

Extrañezas y comparaciones

El diplomatico japonés que escribe en *The Morning Post* la crónica diaria de la guerra se extraña de que siendo el Nilo tan inglés como el Tamesis, según la célebre declaración de sir Edward Grey, y siendo la Gran Bretaña la aliada del Japón, haya encontrado la escuadra rusa en los puertos egipcios facilidades para procurarse combustible, que le fueron negados hace algunos años, en condiciones idénticas, al almirante español Cámara.

Iguales manifestaciones hicieron anteriormente en la Prensa londinense el barón Suyematon, yerno del maqués de Ito, y el vizconde Hayashi, ministro plenipotenciario del Japón, repitiéndolas ahora en *Daily Mail* el perito Mr. Wilson, y en *Daily Chronicle* el almirante Freemantle.

Desde Dalny cablegrafían á *Daily Telegraph* que reina en aquel puerto una actividad pasmosa, desembarcando allí diariamente tropas, armas víveres y ropas de invierno, procedentes de Yokeama, Sasebo y Nagasaki.

Un artículo del conde de Okuma

Publica *Daily Mail* un extracto telegráfico de un artículo del conde Okuma, jefe de los progresistas japoneses, en un diario de Nagasaki. El expresidente del Gabinete de Tokio confiesa que en esta segunda parte de la campaña están dando los rusos pruebas de energía, valor y resistencia que nadie sospechaba en el Japón, después de las repetidas torpezas cometidas en la primera. «Esto prueba —añade Okuma—que tenemos que habérnoslas con un enemigo poderosísimo; pero no por eso dejará la victoria final de coronar los esfuerzos del pueblo japonés.»

Con motivo de la reciente apertura del Parlamento ó Dieta del Japón, telegrafía el corresponsal de *The Times* en Tokio que los dos grandes partidos políticos de aquel país, el liberal y el demócrata, se hallan perfectamente de acuerdo acerca de la marcha que se imprime y se ha de seguir imprimiendo á las operaciones militares acerca de la democratización de Corea y de la política de la puerta abierta en China, y especialmente en las provincias manchúes. Pero según declaración del órgano progresista *Seyukai*, la oposición demócrática no se halla conforme con el presupuesto tal como lo ha elaborado el Gobierno, y pide la creación de un nuevo sistema de impuestos que haga pesar exclusivamente sobre las clases ricas las cargas de la guerra actual.

LOS FERROCARRILES

Parece que el Gobierno se muestra dispuesto á favorecer la construcción de los ferrocarriles secundarios que mas falta estan haciendo. Los periódicos de Madrid y de provincias traen estos dias algunos datos sobre los planes de ferrocarriles secundarios de diversas regiones, y las revistas publican algunos trabajos animando á los pueblos á hacer todos los sacrificios que se consideren indispensables para realizar esos planes, de los cuales habrá que descartar algunas líneas que no son de necesidad urgentísima. Hablando de los ferrocarriles desde el punto de vista social dice la «Gaceta de los caminos de hierro», que este nuevo agente de la civilización ha causado la mayor revolución que se ha visto. Los ferrocarriles no se deben mirar solamente como medio de transporte rápido de personas y cosas. La locomotora es tambien un agente del progreso social de los más notables, porque reparte entre las masas populares, bajo la forma de salarios ó de valores apropiados al pequeño ahorro, sumas verdaderamente colosales.

La industria de los caminos de hierro, agrupando un numeroso personal, ha podido, sin gravamen para los contribuyentes, asegurar á sus colaboradores las ventajas que los Gobiernos reservan á sus funcionarios, lo cual es uno de los efectos principales del sistema de explotación de las vías férreas. Esto que se dice con referencia á las grandes Compañías, se puede aplicar á todas las Empresas ferroviarias, á todos los ferrocarriles, aun aquellos que recorren trayectos cortos. Cada ferrocarril, yendo y viniendo constantemente, asegura la subsistencia de multitud de familias, que hallan en estos servicios una colocación tan segura como las del Estado. Además, la prosperidad de las Compañías de ferrocarriles afecta directamente á los presupuestos del Estado, puesto que contribuye á reforzar los ingresos con las sumas recaudadas por impuestos sobre el transporte de viajeros y tráfico de mercancias. En el año 1903 se recaudaron en España por estos impuestos pesetas 21.526.362, ó sea 1.788 pesetas por cada kilometro en explotación.

Prescindiendo de otra multitud de ingresos que proporcionan los caminos de hierro al Estado, y de no pocas economías por ellos aportadas, es decir, beneficios al fin, sabido es que las Compañías de ferrocarriles son una especie de reserva financiera muy poderosa, pues cuando terminan los respectivos plazos de sus concesiones, España entrará en posesión del enorme capital representado por las líneas férreas, capital que produce una renta cuantiosa.

Y desde el punto de vista financiero, las Compañías de ferrocarriles han ejercido también una considerable acción moralizadora, despertando la afición al ahorro y medios para practicarle, por la diversidad de valores donde pueden emplearse modestos ó crecidos capitales con un interés proporcional á la seguridad mayor ó menor que según su clase ofrecen.

La influencia social de los ferrocarriles, de que habla la *Gaceta*, es inegable. Los ferrocarriles secundarios llevarán la civilización á muchos pueblos donde hoy apenas si se tiene conocimiento de los progresos del mundo, y sacarán de su aislamiento á regiones enteras. Todo cuanto se haga por favorecer la construcción de estas líneas, será digno de la gratitud de la nación.

YA LLUEVE

Anoche, cuando la mayoría de los vecinos nos retirábamos á descansar, sentíamos la satisfacción de ver que las nubes empezaban á regar los sedientos campos; y la satisfacción no la sentimos solo por lo que representa para la riqueza del país, sino también porque ha de ser poderosísimo elemento para que desaparezcá ó al menos disminuya el sarampión, que diezma á la geneneración que ha de sucedernos.

Desde las diez de la noche á las nueve de la mañana ha estado lloviendo y á esta hora empezó á nevar continuando hasta las once.

Grande es el beneficio que la lluvia y nieve, reporta á los campos que ya se resentían de la falta de aguas, y no menos peligrosa era para la salud tan prolongada sequía.

La temperatura es bastante benigna y esto contribuirá á que los sembrados adquieran la lozanía que necesitan, empezando á reverdecer aquéllos, y llevando á los labradores la esperanza de que la próxima cosecha pueda serles fructífera.

El día ha estado tristón y la lluvia, aunque menuda, no ha cesado de caer, causando en todos verdadera alegría, al ver cómo desaparecía la blanca capa que cubría los tejados, en medio de una suave temperatura que contribuye á hacer más positivos los beneficios que las nubes han prodigado.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Efligenio Guadrado Nuñez por lesiones menos graves.

El 26 de Junio último se promovió una reyerta en una taberna de Saldaña, con motivo del juego de la brisca entre Efligenio Cuadrado y otros, que degeneró en riña, de la que resultaron heridos, Antonio Vázquez Manchón, que curó á los diez días de asistencia médica y Eduardo Peza y el Efligenio que curaron antes del octavo día.

Califica el fiscal estos hechos de un delito de lesiones menos graves, por lo que respecta á la lesión sufrida por Antonio Vazquez y dos faltas no incidentales de lesiones leves por lo que hace á las sufridas por los otros dos.

Designa como autor del delito al Efligenio, para quien pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y pago de 20 pestas de indemnización al herido.

El letrado Sr. Juneo, sostuvo que, caso de admitir que su defendido fuese el autor del delito, objeto del debate, concurriría á su favor la circunstancia eximente de legítima defensa por lo que solicitó la absolución del Efligenio con todos los pronunciamientos favorables.

SENTENCIA

Se ha dictado en la causa instruida por lesiones menos graves, en el juzgado de la capital, por la que se condena á los procesados Tadeo García Lobete y Lorenzo Cedillo Prieto á dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias correspondientes, costas, y pago el Lorenzo á Apolonio García de 56 pesetas por indemnización de perjuicios, y el Tadeo al Cedillo de 86 pesetas; y se absuelve libremente con la mitad de las costas de oficio á Apolonio García Lobete y Primitivo González, declarando falta la lesión causado por Apolonio, dentro del café, al Cedillo.

NOTICIAS

Cierre de escuelas.

El señor gobernador civil, en vista de las manifestaciones que con fecha de ayer le hizo el señor subdelegado de Medicina de haber reaparecido la enfermedad denominada *sarampión*, ha dispuesto que desde el día de hoy se cierren todas las escuelas públicas y privadas de la capital; orden que alcanza también á las de adultos incluso la de la «Propaganda.»

Desde el dia de ayer ha dado principio el servicio de un nuevo coche entre Carrión y esta capital.

Dicho servicio será diario y tendrá las mismas horas de llegada y salida que el que circuló anteriormente.

Además de viajeros, admitirá toda clase de encargos tanto para aquella y esta capital, como los pueblos intermedios.

El *Boletín Oficial* en su número de hoy, publica el anuncio de concurso para los nombramientos de médico civil y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, cuyos cargos duraran el año correspondiente al reemplazo para que fueren elegidos, que termina en 31 de Diciembre en que cesarán los que actualmente las desempeñan.

Los que resulten agraciados con dicho nombramiento percibirán 2 pesetas 50 céntimos por el reconocimiento definitivo de cada uno de los mozos de este reemplazo y revisiones anteriores, así como por el de los padres, abuelos y hermanos impedidos, ó cualquiera otra persona interesada en el llamamiento.

Para aspirar á los cargos referidos, es indispensable que los solicitantes tengan título de doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, que acompañarán á las instancias, bien original, ó en testimonio expedido por notario, juntamente con los justificantes de sus méritos y servicios, que se reintegrarán con las pólizas respectivas, la cédula personal, de la patente, que es indispensable para el ejercicio de la profesión.

Escándalo

Anoche se produjo lijero escándalo en una casa *non sancta* de la calle de Mancornador, resultando levemente heridos una *inquilina* y un joven, terminando con la intervención de los serenos.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

Por decreto del Sr. Gobernador civil se ha aprobado el expediente de registro para la mina de calamina titulada «Soledad», demarcada con cuarenta pertenencias en el término municipal de Triollo, disponiendo se expida el título de propiedad á la Compañía de Minas de Triollo, transcurrido que sea el plazo de los treinta días que señala el reglamento.

***

Por otro decreto se aprueda el expediente de registro para la mina de calamina titulada

M.C.D.2022

atilde», demarcada con veintiuna pertenencias en el término municipal de Triollo, poniendo que se expida el título de propiedad á la Compañía de Minas de Triollo, transcurrido que sea el plazo de los treinta días señala el reglamento.

Por renuncia del que la desempeña, ha quedado vacante la interinidad de la escuela pública de niños del segundo distrito de Villarrarel.

Hemos tenido el placer de saludar á nuestro querido amigo D. Juan Polanco, gobernador civil de Oviedo, que se encuentra entre nosotros en uso de licencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, &c.
Vase Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Una denuncia.

A tal extremo ha llegado la falta de los agentes de la Alcaldía para hacer cumplir lo que disponen los bandos de la misma y las leyes de Sanidad, que un respetable convecino nuestro se dirigió ayer denunciando al alcalde lo mismo que haciamos en nuestro número de anoche.

La Alcaldía ha transcrito al señor gobernador civil la referida denuncia y recordado á los agentes el deber que tienen de impedir que se conduzcan los cadáveres descubiertos; que los párvulos sean llevados por niños, que se haga por bajo los portales de la calle Mayor aceras y por otros sitios que los mas cortos.

La Conversión de Enrique Palatino

Es una delicada é interesante narración de José de Roure ilustrada por Méndez Bringa, la cual comienza el número de *Blanco y Negro* que se publicará el sábado, y en el que hay un magnífico retrato del General Nogi, sitiador de Puerto Arturo, bellas poesías del bachiller Francisco de Osuna y de Gabriel y Galán, y hermosos dibujos de Arija, Alberti, Carlos Vázquez, Coullaut, Valera, Francés, Atiza, Lozano, Sancha, etc.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueza ha quedado cerrado el campo de aquel término municipal y por consiguiente prohibida la extracción de canto rodado y piedra para utilidad de particulares ó de empresas forasteras.

La Comisaría de Guerra de la Coruña anuncia para el día 14 de Diciembre próximo y hora de las once, concurso para la adquisición de harinas de primera clase superior, cebada de primera de producción nacional y paja trillada de trigo superior.

Barcos rusos en Marín.

El día 30, fondearon en Marín los cruceros rusos *Olega* y *Seunzond*, de primera y segunda clase, respectivamente, mandados por los capitanes Sres. Dobsotnors y barón de Dersen.

Salieron el día 15 de Libau y pertenecen á la escuadra del Báltico.

El capitán del *Olega* declaró que tenía averías en la máquina, y efectivamente vense buzos y otros operarios haciendo reparaciones.

Con los cruceros rusos entró el magnífico transporte *Ocean*, haciendo rápidamente una difícil maniobra para quedar entre ambos cruzeros para carbonear.

Los barcos saldrán dentro de veinticuatro horas.

Se ha recibido

la segunda remesa de géneros de punto para señora, caballero y niños; tapabocas para colegiales, faldas de franela, juegos para recién nacidos, corsés, corbatas, chalecos de Bayona, guantes piel y punto.

Casa de Novedades y Camisería
148, *Mayor pral.*, 150
Mariano y Ezequiel Castillero

Para mañana á las once se ha convocado á los señores concejales á sesión extraordinaria, con objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto para el año próximo, y que fué prerentado por el alcalde en una de las primeras sesiones del pasado mes.

Ya era hora.

Han sido denunciados ante el señor juez municipal de San Román de la Cuba, varios vecinos de la misma á quienes la guardia civil encontró en el campo con escopetas y carecían de licencia.

El ganado argentino

En un periódico de Buenos Aires hemos leído la estadística de ganadería hecha por la Estación central pecuaria de aquel país.

Las exposiciones de ganados celebradas en 1903 en Sarta y Palermo han demostrado las ventajas logradas por los procedimientos zootécnicos modernos.

Los hacendados argentinos han aplicado á la industria práctica los conocimientos técnicos relativos al meestizaje, selección de reproductores, engorde, cuidados profilácticos, especialización de aptitudes, etc., y han visto el rápido crecimiento y mejora de las razas, mientras disminuía considerablemente la mortalidad.

Al finalizar el citado año de 1903 quedaron en la Argentina como un *stock* o remanente, después de satisfechas las necesidades del consumo interior y de la considerable exportación, las siguientes cabezas de ganado: de vacuno, 20 millones; de lanar, 126 millones, y 800.000 cabezas de cerda.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual que percibía en la provincia de Salamanca D.ª Dionisia Calvo Caruina se abone en lo sucesivo en esta provincia de Palencia.

Se ha declarado por la representación del Estado en la compañía arrendataria de Tabacos y Timbre, en virtud de consulta del Gobierno civil de Pontevedra, que están exentas del emplo del timbre las denuncias que se presenten á las autoridades sobre infracciones del descanso dominical, debiendo extenderse en papel común.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ceferina López González, de 21 meses, Rizarzuela, 8.—Dionisia Martín García, de 30 meses, Mazorqueros, 32.—María de los Angeles Pérez Abuja, de 20 meses, Mayor Antigua, 89.—Rosario Martínez Pirallo, de 25 meses, calle del Arco, 19.—Elena Rodríguez Sarmiento, soltera, de 52 años, Hospital.—Martina Paleo Zumel, de 20 días, corral del Moral 5.

Nacimiento.—María de la Concepción Iluminada Ramona Cuñado Cónsul, hija de Arturo y Teresa, Mayor pral., 1.

¡Señores,
hay que abrigarse!

Tan necesario como el alimento es el abrigo. Cuando la nieve tapiza las calles con alfombra de inmaculada blancura, no hay adorno mejor para la cama que una manta más de as sedosas y tupidas fabricadas por mí con las mejores lanas de esta región.

Las hay para todas las fortunas; la elaboración es siempre esmerada, lo mismo en la aristocrática manta bordada que en el cobertor para el pobre jornalero; los precios relativamente económicos: las primeras materias siempre puras y de inmejorable condición.

¡LABRADORES! También fabrico mantas para el ganado, de mucha duración, de *tejido doble anergado* y á precios muy baratos, porque *mi lema es ganar muchos pocos*.

Os convenceréis visitando mi fábrica,

Calle Mayor pral., núms. 240 y 242

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno. San Francisco Javier y San Casiano.

En San Pablo á las ocho y media de la mañana misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer después del rosario, salve cantada.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2.—La falta de vendedores en la plaza, hace que sean nulas las operaciones y por tanto no se fija precio á los cereales.

—

Valladolid, 1.º.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 50 y 50'25 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 250 fanegas de trigo á 50'50 reales una.

Tendencia del mercado floja.

—

Rioseco, 1.º.—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 1.º.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de nieves.

—

Arévalo, 1.º.—En el mercado de hoy han sido nulas las operaciones por el tiempo de nieves, pagándose el trigo á 52 reales las 94 libras, con tendencia floja.

Tiempo propio de la estación.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 1.º.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 110 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 51'50 reales una.

—

Barcelona, 1.º.—El mercado de trigos paralizado. Los compradores completamente retraídos.

No se ha hecho operación alguna.

Llegaron 24 vagones de dicho grano.

Ultima hora

Seguimos sin recibir el servicio telegráfico de nuestro corresponsal en la Corte, siendo la causa el persistente temporal de nieves y lluvias que impide la trasmisión de los despachos por el mal estado de las líneas.

Esparamos que el Gobierno corregirá en breve los desperfectos de la red pues es mucho el perjuicio que se causa al país con no poder utilizar tan importante servicio.

EMULSION

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

VINO

Desde el domingo se expenderá superior, tinto y clarete, en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, números 11 y 13, á 25 céntimos litro.

Imprenta, librería y litografía
de
ALONSO É HIJOS. **Mayor pral., 71**

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 21

ALIZIA PAULI

—Si él no estuviese allí, siguió diciendo en voz baja é inclinando al suelo la vista, si él no estuviese allí, no tardaria yo en marcharme de esta casa..... ¿Y á dónde iría?... Que se yo; á todo el mundo. No se ni de una sola puerta que esté abierta para mí... Pero huiria de esta casa donde padezco y hago padecer.

Tanta era la palidez de que se cubrió su rostro al decir estas palabras que sus facciones regulares y magníficas parecian talladas en alabastro.

—Tengo amor á esas pobres niñas, siguió diciendo,—pero la ternura con que ellas me corresponden es objeto de envidia!... Hay quien á pesar de ser rica, noble, dichosa y envidia á una pobre jóven que para existir tiene que dejar en prendas los más hermosos años de su juventud. Echanle en cara el ser hermosa... ¡Oh! esa hermosura desaparece señora, exclamó Alizia; como si hablara con alguna persona invisible,—miradme bien.... ¿pueden mis mejillas estar más pálidas?.... pueden mis ojos tener menos brillo?... La sonrisa embellece y conserva vuestra hermosura..,. ¡Ah! la mia...—Dejad de envidierme: yo lloro con demasiada frecuencia!....

En aquel momento sus ojos estaban secos; pero revelaban un padecimiento cruel.

—Prosiguió diciendo: Clotilde!... Señora condesa de Bryant!.... Si supiera todo el mal que me ha hecho... Yo sería también noble, brillante y tal vez amada... Dios la ha puesto en medio de mi camino... Dios le ha dado todo lo que era mío.,.. ¡Oh! si ella lo supiera, si ella lo supiera!

La frente de la joven tocó la superficie fría y tersa del espejo.—En su dolorosa exaltación no sabia con quien hablaba.

—Pero la casualidad se empeñará en vano.—Yo la amo, y desearia que fuera dichosa... Todavía me volveria á sacrificar como en otro tiempo por ella... ¿No soy la que estoy destinada siempre á padecer?.... Su última palabra se perdió en un suspiro. —Permaneció silenciosa algunos instantes y luego irguió su cabeza por medio de un brusco movimiento. Sus cejas estaban fruncidas. Su mirada era abrasadora. soberbia, magnífica.

—¿Porqué tanto sufrir?.. dijo con rápido acento.—¿Qué he hecho yo para estar condenada á tal padecer?,:.. Es por ventura un crimen el amar? ¿Debo por eso verme condenada á un eterno martirio?

Al hablar de este modo arrancó con un gesto violento el cordón que sujetaba su cabellera al rededor de las sienes. Al primer movimiento que hizo su cabeza se precipitaron sus cabellos, si asi pudiera decirse, con profusión sobre sus espaldas: era á modo de un magnífico torrente de rizos brillantes y flexibles que ondulaban, y se agitaban y confundían.

Luego tiró tambièn al suelo su pesada pelegrina.

Entonces ocurrió como una transformacion. Su hermoso cuello apareció sin velo, ostentando sus contornos armoniosos y puros: su seno, al levantarse con la agitada respiración ofreciaes parte á la vista sus indecibles tesoros.

Alizia aparecia como una virgen poderosa y altiva,—como la obra maestra de la creación. Y la vírgen se sonrió cándidamente al contemplar el súbito brillo de su propia hermosura. Un vivo resplandor dió animación á sus ojos, y su mirada acarició temerosamente todas las admirables perfecciones de su cuerpo.

Cejió con ambas manos su cabellera y la distribuyó en rizos al rededor de sus animadas megillas; luego apretando por detrás el cordón del vestido lo ciñó de manera que hizo resaltar la suave y rica curva de sus caderas.

Apenas la habriais conocido. ¡Tan grande era el cúmulo de hechizos que impensadamente habriais podido observar en ella!

No era ya la pobre joven abrumada por la miseria; no era ya el alma dependiente y el cuerpo esclavo; —era la mujer en la esplendidez de la juventud y la libertad; era la jóven en la plenitud de conciencia de su belleza, admirándose, esperando y amando....

Hasta el recuerdo de su reciente aflicción parecia haber desaparecido.—Aquella frente altiva nunca parecia que hubiera podido encorbarse por el desaliento.

En aquella soledad no expiada por mirada alguna; habría podido decirse que vivía con otra vida en la que extinguida su dolorosa actualidad podía aunar lo pasado con el porvenir.

Los sueños, pero esta vez dulces y agradables volvieron á inclinar de nuevo su frente pensativa y á velar el vivo esplendor de sus pupilas.

Atravesó la estancia con paso lento y cadencioso.

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

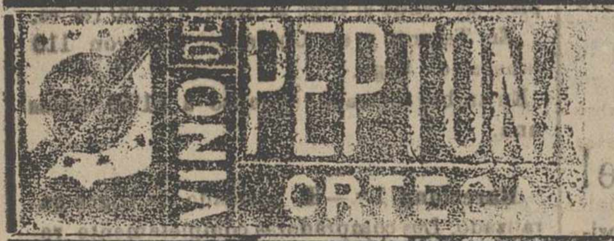

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ULTRAMARINOS
DE GULLON Y ALONSO

Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSO TRIMESTRAL

Esta casa que sigue muy agradecida á su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma un

CONCURSO TRIMESTRAL

para despedida de año, que consiste en el reparto á la suerte de

1.000 pesetas, distribuidas en

40 regalos en metálico

que serán sorteados entre todas las personas que hasta las 12 horas del día 31 del próximo Diciembre concurran á este establecimiento á hacer compras que en una ó varias veces asciendan de 5 á 50 ó más pesetas.

A este efecto y durante este último trimestre de año corriente, se entregarán á todos los compradores que en una ó varias veces hagan el importe de cinco pesetas, un décimo de billete numerado para participar del sorteo que en dicho establecimiento y ante notario se celebrará á las quince horas del día 31 de Diciembre próximo entre todos los billetes numerados que sean expedidos, para determinar el reparto de los siguientes

40 regalos en metálico.

1 de 200	pesetas..		200 pesetas
1 de 100	„		100 „
2 de 50	„		100 „
6 de 25	„		150 „
30 de 15	„		450 „
40 regalos		Pesetas.	1000 „

que serán repartidas entre los décimos ó billetes agraciados.

Nota. Todo comprador que en una ó varias veces haga el importe de cincuenta pesetas, podrá reclamar un billete entero, ó sean diez décimos de igual número.

PIANOS
ESTELA BERNAREGGI

Proveedores de la Real Casa

MÚSICA

Instrucciones y pedidos á Juan Hernández, Restaurant Moderno.

HIJOS DE CALIXTO L. COTERILLA

Han trasladado su Almacén de Coloniales al nuevo edificio en la Avenida de Casado del Alisal, frente al Portillo de San Juan.

ALMACEN DE VINOS
de Venancio Gurpegui

Mayor principal 75

Se vende vino Valdepeñas, Aragón y Rioja, á 5 y y media pesetas los 16 litros.

Para fuera, á 3 y 3 y media pesetas, y embotellado de marca, à 0,75 botella, y la media botella á 0,35, vino Rioja.

Jerez, Manzanilla y Moscatel à 1,50 pesetas botella, y Sidra Champanada, á 2 pesetas.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela de Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

Venta de casas

A voluntad de su dueña, se venden dos en esta Ciudad, calle del Muro, número 3 y Corral de los Viernes, número 4. Para tratar, Cestilla, 3 Comercio.

Casa

Se vende la señalada con el número 11, de la calle de los Pastores, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela, tienda de comestibles.

En Valladolid se vende

la casa número 12 de la calle Nueva de la Estación, apropósito para vivienda y poder instalar una industria.

Los señores G. y E. Fernandez Laza, calle de Tudela, fabrica, informarán.

Se vende

Por voluntad de su dueño por no poder atenderlo, vende Luis Martin Cuesta, de Quintanatello de Ojeda, partido judicial de Cervera de Pisuerga y 15 kilómetros de la estación de Alar del Rey, dos casas, la que habita compuesta de alto y bajo bastantes habitaciones lucidas, corrales, cuadras, pajares, un pozo con su bomba para todo el servicio de la casa y otra tambien nueva.

Además vende de 80 á 90 vocoyes envases para vino desde 14 á 40 cántaros y otros envases mas pequeños; en fin, el traspaso de todo y la parroquia que tiene desde hace yá 34 años, tambien tiene el Estanco ó Espendeduría de tabacos.

También venden 38 fanegas sembradura de Linaza, segun costumbre de hablar en el pais, todas de riego, y próximas al pueblo: dos huertas, una de 4 fanegas y otra contigua á la casa en que habita de dos fanegas, tambien de riego para hortalizas y legumbres y con buenas servidumbres; mas 24 fanegas sembradura de trigo en tierras, alguna de ellas tambien de riego: tambien, dan legumbres y buenas patatas, y cuatro prados, uno de ellos cerrado de primer corte, dan 5 carros de yerba.

Tambien vende dos yeguas, de 6 años y 7 cuartas una y otra de 3 años 7 cuartas y 4 dedos, apropósito para montarlas y para la grangería, por sus buenas condiciones, todo se vende libre de gravamen, del precio y condiciones se entenderán con su dueño antes del primer dia del mes de Marzo próximo en que lo arrendará y no lo venderá despues.

Se vende

Una berlina, con caballo y arreos, todo en buen estado de uso. Para informes, calle de San Marcos, número 20, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 24 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle Mayor Antigua, número 40 1

Se vende

un cedazo con sus accesorios correspondientes apropósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación, y de su precio y condiciones, que serán económicos, darán razón en la imprenta de este periódico.

Mula en venta

De 5 años, alzada siete cuartas y un dedo, su dueño Cándido Beltrán, en Castrillo de Onielo.

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugía y partos

Calle de la Cestilla, núm. 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022